

DECLARACION DE INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS DE SODEXO

La ambición de Sodexo es ser reconocido como el punto de referencia por los servicios que ofrecemos. Nuestra misión – la de mejorar la calidad de la vida diaria - y nuestro objetivo – hacer de cada día, un día mejor - sólo se puede lograr si también estamos comprometidos con los más altos estándares de integridad en los negocios.

Sodexo vive por sus valores y sus principios éticos. De todos los empleados del Grupo se espera que compartan los mismos valores y principios. En el centro de nuestros principios éticos está nuestro compromiso con la integridad en los negocios.

Esta Declaración de Integridad en los Negocios (esta "**Declaración**") establece las normas del Grupo para lograr la integridad en los negocios. La adhesión a estos estándares inquebrantables es parte de lo que significa ser un empleado de una empresa líder en sector y la mejor en su categoría. Los empleados de Sodexo nunca deben romper la adhesión a esta Declaración por razones financieras u otros objetivos comerciales ni tampoco a beneficio personal. Nosotros no toleramos ninguna práctica que no nace de la honestidad, integridad y equidad, en cualquier lugar del mundo donde operamos.

Como empleados de Sodexo que estamos en todo el mundo, es posible que nos encontremos en situaciones complejas en muchos de los países y culturas en donde hacemos negocios. Pero a pesar de esta diversidad de situaciones, nuestros principios en esta Declaración no varían. Se espera que los empleados de Sodexo cumplan con estos principios sin excepción y sin buscar resquicios o atajos. Todo lo que hacemos debe ser juzgado, no sólo por el hecho de que sea legal, sino también que debemos considerar que sea ético y justo para nuestros colegas, para nosotros mismos y para el público.

1. Negativa a Participar en una Competencia Desleal

El sistema de libre empresa en todo el mundo se basa en la competencia justa y legal. Como un líder mundial, Sodexo no tolera las prácticas desleales para competir y ganar negocios. Todas las decisiones de selección y de compra se realizan de manera objetiva, basadas en el precio, entrega, calidad y otros factores, y esperamos que nuestros clientes y proveedores actúen de la misma manera. El compromiso de Sodexo de competir en forma justa y abierta se basa en el hecho de obtener y hacer crecer la rentabilidad de nuestro negocio a través de la inteligencia, la creatividad y el trabajo duro. Por lo tanto, nosotros determinamos independientemente nuestro propio precio y tratos financieros y no hacemos acuerdos con los competidores para dividir mercados o clientes.

2. Tratar con las Partes Interesadas

El compromiso de Sodexo de tratar en forma honesta y justa a todas las partes interesadas, incluyendo nuestros clientes, beneficiarios y empleados se basa en nuestros principios éticos la confianza, el respeto a las personas y la transparencia. Esto significa que vamos a cumplir nuestros compromisos contractuales y respetaremos la letra y el espíritu de los acuerdos comerciales. Esto también significa que vamos a tratar a nuestros empleados de manera justa y cumpliremos con todas las leyes que prohíben la discriminación en contra de nuestros empleados y clientes.

3. Negativa a Participar en la Corrupción

Sodexo obtiene negocios basados en la solidez y calidad de su oferta de sus servicios. Nosotros no entregamos regalos u otras cosas de valor a funcionarios públicos con el fin de obtener una ventaja comercial y no permitimos que otros lo hagan en nuestro nombre. Tampoco participamos en el soborno de fiestas privadas. No daríamos, por ejemplo, un regalo a un funcionario público, cliente privado o posible cliente con el fin de influir en una decisión relacionada con Sodexo o para obtener un contrato. Del mismo modo, los empleados del Grupo no aceptan regalos o cualquier actividad de entretenimiento por parte de un proveedor o posible proveedor a cambio de negocios o para obtener mejores precios.

Los empleados de Sodexo no aceptarán, no ofrecerán y no darán nada de valor que pueda comprometer el juicio de un empleado, o influenciar de manera inapropiada, como tampoco deberá reflejarse negativamente en el Grupo. Esto incluye las contribuciones políticas ilegales o inapropiadas, o entregando o recibiendo regalos o cualquier actividad de entretenimiento a cambio de una ventaja comercial indebida. En todos los casos, los empleados de Sodexo y los que nos representan están obligados a evitar incluso la imagen de hacer algo que no refleja los estándares de integridad y honestidad del Grupo.

El Grupo reconoce que determinados regalos y entradas a eventos de entretenimiento pueden caer dentro de los límites de nuestros estándares de integridad en los negocios. Por lo tanto, los empleados de Sodexo pueden ofrecer o entregar regalos, invitaciones en general a reuniones privadas cuando tienen un valor moderado, de acuerdo con la ley aplicable y a las prácticas empresariales locales y no se ofrecerán para obtener una ventaja indebida. Cuando se trata de funcionarios públicos, sin embargo, los empleados deben tener especial cuidado para asegurarse de que están siguiendo nuestras políticas y directrices, ya que los regalos o eventos de entretenimiento que se pueden permitir cuando se trata de un cliente que es una empresa privada, puede ser ilegal o no ético al tratarse de una empresa pública.

Por ejemplo, algunos gobiernos tienen normas que prohíben a sus empleados y funcionarios del sector público de aceptar cualquier cosa de valor, que puede incluir el pago de viajes para un funcionario del gobierno tanto como su alojamiento, y otros incluso hasta las comidas. Además, en algunos países, las empresas pueden ser controladas por el gobierno, por lo que es difícil distinguir entre los ejecutivos privados y funcionarios del gobierno.

También es contrario a los estándares de integridad en los negocios del Grupo y a las leyes de muchos países hacer *indirectamente* lo que no se puede hacer directamente. Por lo tanto, los consultores contratados por nosotros deben comprometerse a cumplir con nuestros estándares de ética y de integridad en los negocios cuando actúen en nuestro nombre.

4. Conflictos de Interés

Sodexo toma todas las decisiones empresariales de manera objetiva, no sobre la base de cualquier beneficio o ventaja personal a favor de un empleado. Esto significa que los empleados de Sodexo deben reconocer cuando puede existir un conflicto y siempre deben actuar de acuerdo a lo que sea mejor para el Grupo. La integridad dicta que todos los empleados evitan hacer algo que represente un conflicto de intereses real o potencial. Un conflicto de interés existe, por ejemplo, cuando un empleado está en condiciones de influir en una decisión de Sodexo, que podría resultar en un beneficio personal para el empleado, un familiar o un conocido cercano. Los conflictos pueden surgir en muchas circunstancias, incluso cuando un empleado o un familiar cercano tiene un interés financiero en un competidor, un proveedor o un cliente de Sodexo.

5. Confidencialidad, Utilización de Activos y Operaciones con Información Privilegiada

Los empleados de Sodexo trabajan profesionalmente y de buena fe para promover los intereses comerciales de Sodexo. Son responsables de asegurar que los activos del Grupo no sean mal utilizados o desperdiciados, incluida la información comercial de propiedad de Sodexo y otros bienes intangibles.

Todos los empleados tienen el deber de proteger la información confidencial sobre Sodexo, sus clientes, sus proveedores y empleados, incluso luego de desvincularse de Sodexo. Del mismo modo, no deben utilizar los bienes de Sodexo o información para su beneficio personal o la de sus familiares, amigos o conocidos. Los empleados que cuentan con información privilegiada -como información no pública sobre los resultados financieros, fusiones o adquisiciones, premios de grandes contrato o planes estratégicos- no la pueden utilizar para invertir en acciones de Sodexo Alliance o lo traspasar a terceros para ese propósito.

6. La Integridad de los Estados Financieros y los Registros del Grupo

Sodexo se esfuerza por ganarse la fe y confianza de sus accionistas, sus reguladores y el público, y se compromete a proporcionar la información en forma precisa, oportuna y transparente. La integridad de los registros de Sodexo es fundamental para estos objetivos, y también asegura que el Grupo pueda basar sus decisiones empresariales sobre la base de una completa, precisa y confiable información.

Sodexo y sus empleados están obligados a llevar los libros y la contabilidad en forma precisa y adecuada y otros registros que dan una imagen verdadera y fiel de la situación financiera, resultados de las operaciones, transacciones, activos y pasivos del Grupo. Estos documentos deben ser mantenidos de acuerdo con los principios aplicables de contabilidad generalmente aceptados y los controles internos propios de Sodexo y procedimientos contables. Los empleados tienen el deber de no realizar entradas falsas o artificiales en los libros y registros de Sodexo por cualquier razón, en cualquier momento. Los activos del Grupo sólo se podrán utilizar en conformidad con la autorización de la dirección. Los empleados de Sodexo nunca deben realizar nada que comprometa la integridad de los estados financieros del Grupo, o coaccionar, manipular o engañar a los auditores externos o internos con respecto a los libros y los registros del Grupo.

7. Responsabilidades de los Empleados e Informes de Violaciones

Todos los empleados son responsables de entender y cumplir con esta Declaración y con todas las políticas de Sodexo aplicables. El incumplimiento de esta Declaración u otra política de Sodexo pueden resultar en una acción disciplinaria incluso hasta la terminación de su empleo, de acuerdo con las leyes locales y los acuerdos de negociación colectiva aplicables.

De acuerdo con las leyes y reglamentos locales, los empleados también son responsables de informar con prontitud sobre cualquier violación que tengan conocimiento con respecto a la ley o a las políticas de Sodexo y para informar sobre los temas o problemas apenas se manifiesten. Todos los informes deben ser realizados de buena fe y deben ser documentados apropiadamente. Los informes sobre sospechas de violaciones serán tratados con seriedad y confidencialidad en la mayor medida posible. Los empleados que realizan estos informes no serán objeto de represalias, amenazas o acoso, y su identidad se mantendrá confidencial en la medida permitida por la ley.

Los temas planteados en esta Declaración son a menudo complejos, y puede que no haya respuestas o soluciones simples. Situaciones imprevistas surgirán en un negocio tan dinámico y de gran alcance como Sodexo. Estamos comprometidos a proporcionar a nuestros empleados con los recursos y el apoyo para alcanzar estos niveles de integridad en los negocios. Por este motivo, Sodexo publica una guía sobre Integridad en los Negocios donde se describen en las normas mencionadas en esta Declaración. Proporciona herramientas prácticas para ayudar a los empleados a aplicar nuestros principios a nuestro negocio. Adicionalmente, las Unidades de Negocios podrán optar por crear una guía adicional sobre la aplicación de esta Declaración para sus situaciones particulares.